



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Doctor Mora, Guanajuato



HOMOCLAVE	DM-EMI-T-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	20	1	22
-----------	-------------	------------------------	----	---	----

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

MINEROS DE PLATA

Comprende el trámite de visa para posterior traslado de adultos mayores a estados unidos

II. MODALIDAD.

Trámite de Visa y servicio de traslado a Estados Unidos

III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Artículo 13 apartado vii (los gastos relacionados con la obtención de visados para personas mayores de edad que busquen visitar a sus hijas y/o hijos migrantes radicados en el extranjero) capítulo 3 de los apoyos de las reglas de operación del Programa Camino Seguro para Migrantes para el ejercicio fiscal 2022 de la Secretaria del Migrante. 221

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Cuando el adulto mayor de 60 años tiene más de 10 años sin ver a su familiar que se encuentra en Estados Unidos

PASOS

- | | |
|---|---|
| 1.- Solicitar documentos al solicitante | 4.- Enviar el expediente completo |
| 2.- Anotar al solicitante | 5.- Trasladar a la persona al consulado |
| 3.- Esperar a que se abra un viaje al Estado al que desea viajar el solicitante | 6.- Trasladar a las personas a Estados Unidos |

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

Ser mayor de 60 años	N/A
Tener mas de 10 años sin ver a su familiar	N/A
Contar con pasaporte	N/A
No tener ninguna deportación	N/A
Acta de nacimiento	N/A
Identificación oficial	N/A

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

La Solicitud se Hace por escrito

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

N/A

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

N/A

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.


N/A

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Ma. Del Carmen Juárez Hernández	4191930319	migrantesdr Mora21@gmail.com



[Firma manuscrita]

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
1 A 3 MESES		Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		1 año		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		1 año		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
N/A		N/A		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
N/A				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Cumplir con los requisitos				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal			
AREA O DEPARTAMENTO	Atención al Migrante			
DOMICILIO (S)	Palacio municipal S/n, zona Centro, Doctor Mora, Gto.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
De lunes a viernes de 8:30 a.m a 4:30 p.m				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	Calle Jardin Principal s/n, Centro, Dr. Mora, Gto			
TELEFONO (S)	4191930166			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloria@doctormoraguanajuato.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría	4191930166	contraloria@doctormoraguanajuato.gob.mx		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Acuse de de solicitud				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
 Ma. Del Carmen Juárez Hernández Directora de Enlace a Migrantes		